

Santiago, 7 de agosto de 2012

Señor **Fernando Coloma Correa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
PRESENTE

**Ref.: HECHO ESENCIAL.** Sociedad Concesionaria Paseo Bulnes S.A. Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 104, de 2010.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia a su cargo y en el artículo 60 de la Ley N°18.046, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a usted que los accionistas de esta sociedad concesionaria han acordado auto convocarse con el fin de celebrar una Junta Extraordinaria de Accionistas cuyo objeto será discutir y aprobar la renovación total del Directorio de la Sociedad. La Junta se llevará a cabo en el domicilio de la sociedad, ubicado en calle Nueva Tajamar N°555, piso 7, comuna de Las Condes, el día 28 de agosto de 2012 a las 10.30 hrs.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

  
**JEAN FRANCOIS MOUSSET**  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria Paseo Bulnes S.A.

c.c.: Archivo  
GE/ECV/shj/289/2012